

OPINIÓN : Por Gustavo Córdova Valenzuela*



ALFABETIZACIÓN DECISIÓN POLÍTICA TRASCENDENTE

El mensaje del Presidente de la República Dr. Alan García Pérez , pronunciado el 28 de Julio del año 2006, ante el Congreso de la República cuando asumió el mandato de la República por segunda vez, encierra con relación a la alfabetización, una decisión política trascendente, cuando dice con relación a este tema: “El Perú no puede convivir con la injusticia y la tragedia de tener millones de peruanos adultos totalmente excluidos del mundo de la educación y la cultura. Señor Ministro, este podría ser el histórico quinquenio en que erradiquemos el analfabetismo”

Detrás de esta decisión política trascendente, está la formación política democrática del Presidente para reparar el daño social que ha sugerido particularmente la clase indígena que viene desde los repartimientos y encomiendas la mita y los obrajes de la colonia, señalada ya por el agitador de rebeldías Don Manuel González Prada, en su trabajo intelectual, “Nuestros Indios”, en el que indica que el indio no representa una raza biológica sino una raza social, pues depende de su estado económico, que sufrió la explotación de los encastados, y agrega rotundo:”Los caudales enviados de las colonias a la Metrópoli no eran mas que sangre y lágrimas convertidas en oro”. Desde allí viene la pobreza extrema del indio que es una de las causas de su analfabetismo, y también el apartheid cultural del que fueron objeto en la colonia, cuando se pretendió borrar la cultura aborígen con el pretexto de la catequización, al perpetrarse la creación de la comisión de “Extirpadores de Idolatrías”, dirigida por alguien, de cuyo nombre es mejor no acordarse.

De manera que la decisión política de erradicar el analfabetismo, es reparar el daño social de más de cinco siglos, cuya víctima principal ha sido en primer término la masa campesina de los Andes, como los campesinos de la costa y las poblaciones aborígenes de la selva.

El Presidente de la República, discípulo predilecto de Haya de la Torre, a quien en una dedicatoria premonitoria en uno de sus libros le dice: Para mi querido Alan García, compañero joven en quien mucho espero con el afecto aprista que viene de su Padre, y con la esperanza de que sea para el APRA el continuador de la obra que por mandato de stirpe debe seguir”. Y este mandato para la obra de redención educativa y alfabetizadora viene desde el 10 de Agosto de 1918, noche histórica para Haya, en que como Presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, logra convencer a los delegados de la Federación de estudiantes, señalando “que el problema más álgido y dramático del Perú, era la ignorancia de las masas y el alto porcentaje de analfabetismo que es un baldón nacional”

Como consecuencia de esta decisión política y con la hiperactividad que ha demostrado el Presidente de la República, creó el Consejo Ejecutivo del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA, bajo la Presidencia del Ministro de Educación Dr. Antonio Chang Escobedo e integrado por los ministerios de Defensa, de Economía y Finanzas, de Salud, de la Mujer y Desarrollo Social, que tendrían que nombrar al Director Técnico Ejecutivo de PRONAMA, que se encargaría de organizar toda la estructura de

este organismo alfabetizador, que debería funcionar como una máquina afiatada de voluntades y capacidades y entrega mística en esta tarea alfabetizadora, para incorporar a esos millones de iletrados adultos, al mundo de los letrados, la educación y la cultura.

Para expedir el D.S. N° O22-2006-ED que crea el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización PRONAMA, se escogió simbólicamente el 8 de Setiembre del 2006 Día Internacional de la Alfabetización, que se firmó en el emblemático pueblo de Pacaicasa, donde se han encontrado los restos del hombre más antiguo del Perú con más de 20 mil años de antigüedad, según el Carbono 14. En Ese acto el Presidente de la República dijo” Aunque sea un sueño, quiero que en mi Gobierno se erradique el analfabetismo”. Los místicos alfabetizadores le han dicho que no será un sueño sino una realidad, por los resultados hasta ahora obtenidos: Pues se han atendido a 1’279,084 adultos iletrados, lográndose alfabetizar a 852,358 en 1,487 Distritos a lo largo y ancho del País. El responsable de esta maquinaria humana de alfabetizadores es el Dr. Ángel Velázquez Fernández, nombrado por Resolución Ministerial N° 55-MED del Ministerio de Educación., que en el proceso de alfabetización ha incluido la Continuidad Educativa que significa que los nuevos letrados ingresan al primer grado del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa, con el propósito de que no se olvide lo que se aprendió y sobre todo hacerlo transitar por el mundo de la educación y la cultura.

*Docente Universitario y Periodista